

*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0666

SALTA, 17 MAY 2017

Expediente N° 10.175/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

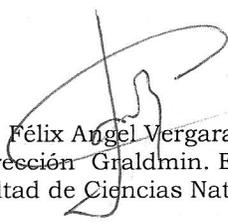
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto efectuado por el Sr. Espinosa, Federico Martin para el desarrollo de Tesis Profesional de la carrera de Ingenieria en Recursos Naturales y Medio Ambiente en fs.4, 5 y 6 por la suma total de Pesos Un mil doscientos (\$ 1.200,00).

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd

  
Félix Ángel Vergara  
a/c. Dirección Gralmin. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales